

06

**GOBERNANZA TERRITORIAL**  
**PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PERU**

# GOBERNANZA TERRITORIAL

## PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PERU

### TERRITORIAL GOVERNANCE FOR THE SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF PERU

Ruth Caldas Jara<sup>1</sup>

E-mail: [rcaldas@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rcaldas@ucvvirtual.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3340-3952>

Bessy Castillo Santa María<sup>1</sup>

E-mail: [bcastillosanta@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bcastillosanta@ucvvirtual.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5320-4005>

Freddy William Castillo Palacios<sup>1</sup>

E-mail: [fwcastillo@ucvvirtual.edu.pe](mailto:fwcastillo@ucvvirtual.edu.pe)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5815-6559>

<sup>1</sup> Universidad César Vallejo. Perú.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Caldas Jara, R., Castillo Santa María, B., & Castillo Palacios, F. W. (2021). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible de Perú. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), 47-54.

#### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar la gobernanza territorial como eje fundamental para el desarrollo sostenible de los pueblos, así como la participación del Estado, la sociedad y el sector empresarial en el contexto de las políticas públicas. La investigación se concibe bajo el enfoque cualitativo-interpretativo sustentado en la teoría fundamentada bajo la revisión bibliográfica; se llevaron a cabo los siguientes pasos: primero, se realizó la delimitación y categorización de la investigación, y se formuló la pregunta central de investigación, en segunda instancia, se realizó la búsqueda de información a través de revistas indexadas en bases de datos reconocidas; finalmente, se desarrolló el contenido del artículo bajo el paradigma interpretativo. Se concluye que, en el Perú, es aún limitada la eficiencia en la implementación de políticas públicas. Se han implementado programas sociales que no han contribuido al desarrollo social, demostrándose que la gestión pública requiere ser flexible, creativa y eficiente, con participación de actores locales, y que el desarrollo requiere de estos actores una visión de futuro con pensamientos modernos que promuevan la práctica prospectiva y el aprendizaje continuo.

#### Palabras clave:

Gobernanza territorial, desarrollo sostenible, políticas públicas, participación ciudadana.

#### ABSTRACT

The objective of this article is to analyze territorial governance as a fundamental axis for the sustainable development of peoples, as well as the participation of the State, society and the business sector in the context of public policies. The research is conceived under the qualitative-interpretive approach supported by the theory based on the bibliographic review; The following steps were carried out: first, the delimitation and categorization of the research was carried out, and the central research question was formulated, in the second instance, the information search was carried out through indexed journals in recognized databases; Finally, the content of the article was developed under the interpretive paradigm. It is concluded that, in Peru, the efficiency in the implementation of public policies is still limited. Social programs have been implemented that have not contributed to social development, showing that public management needs to be flexible, creative and efficient, with the participation of local actors, and that development requires from these actors a vision of the future with modern thoughts that promote prospective practice and continuous learning.

#### Keywords:

Territorial governance, sustainable development, public policies, citizen participation.

## INTRODUCCIÓN

En el Perú, la Presidencia del Consejo de Ministros a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial, viene impulsando el desarrollo territorial de los pueblos andinos y nativos, sin embargo aún se observa una débil coordinación y articulación entre actores, y un bajo nivel de eficiencia en la implementación de políticas públicas, por lo que se hace visible la imposibilidad de generar desarrollo con programas sociales, siendo necesario forjar políticas públicas integrales orientadas a reducir las brechas en los servicios de saneamiento, educación y salud (García & Moyano, 2019).

De la revisión bibliográfica realizada, se observa que se han implementado diversos programas sociales en favor de la población peruana, pero poco o casi nada han contribuido al desarrollo social, esto debido a que no están enmarcados en políticas integrales que aborden problemas territoriales; por ello, es importante la articulación, coordinación y diálogo entre actores públicos y privados así como la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno para una adecuada formulación e implementación de políticas públicas y gobernanza territorial, lo cual se constituye en el eje social del principio de sostenibilidad (Morillo, et al., 2020).

En relación a ello, se ha demostrado que, el aspecto económico de un país y el deseo de mantener la cohesión influyen de forma directa en los gobernantes para impulsar intereses de nivel nacional, regional y local; asimismo, sin la colaboración de instituciones que intervienen en las relaciones económicas y políticas de nivel internacional resulta inviable estrechar lazos y coordinar acciones para afrontar situaciones problemáticas comunes que desbordan las escalas nacionales.

En ese sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar la gobernanza territorial como eje fundamental para el desarrollo sostenible de los pueblos, así como la participación del Estado, la sociedad y el sector empresarial en el contexto de las políticas públicas, lo cual se convierte en la base para reducir el hambre, pobreza, desigualdad, inadecuado servicio de provisión de agua potable y servicios de saneamiento básico desde perspectivas globales, promoviendo el desarrollo social, crecimiento económico y equilibrio medioambiental, que requiere la participación activa del Estado, sociedad civil y empresas.

En el entendido que la administración pública requiere flexibilidad, creatividad, eficacia, eficiencia, participación y corresponsabilidad, y que el desarrollo del mundo requiere de nuevas formas de gobernar; se ha realizado una revisión bibliográfica, caracterizada por la búsqueda de información y comprensión de la realidad social. Se llevaron a cabo los siguientes pasos: primero, se realizó la delimitación y categorización de la investigación, y se formuló la pregunta central: ¿Cuáles son los principales

planteamientos para la gobernanza territorial orientada al desarrollo sostenible de los pueblos?. En segunda instancia, la búsqueda de información se realizó a través de las principales revistas indexadas en Scopus, Web of Science, Scielo, Latindex 2.0 y Google Scholar. Finalmente, se desarrolló el contenido del artículo en base a las fuentes documentales referenciadas, bajo el paradigma interpretativo.

## DESARROLLO

Las políticas públicas constituyen la base de la gobernanza en un país, por lo que no es posible generar desarrollo sin políticas orientadas a asegurar un presente y un futuro equitativo y equilibrado. Para ello, es necesario crear nueva tecnología administrativa, consistente en el diálogo y participación. Este último, es clave para el cumplimiento de los objetivos del Estado. Así también, el desarrollo territorial requiere o exige de los actores del nivel local y regional miradas técnicas, económicas, científicas y sociales a largo plazo, lo cual demanda la reingeniería del pensamiento de estos actores de cara a promover la práctica prospectiva y el aprendizaje continuo (Delgado, 2018).

De lo anterior se desprende que, la innovación social y la gobernanza, son los ejes fundamentales para el desarrollo sostenible de un territorio. En esa línea, es importante que las políticas públicas se elaboren y se sustenten a través de procesos sólidos de gobernanza territorial, que garanticen la participación efectiva de las organizaciones a fin de que sus demandas e intereses queden plasmados en las acciones que se planifican, y en consecuencia se motive su participación y compromiso en la ejecución de dichas políticas.

Estas políticas públicas vienen a ser los proyectos y actividades que el Estado propone y ejecuta por medio del gobierno y la gestión pública a efecto de lograr el bienestar de los ciudadanos. Por tanto, engloban estrategias para enfrentar contextos problemáticos de la sociedad.

Por ello, es indispensable contar con gestores públicos altamente calificados para la dirección y ejecución de dichas políticas, así también, los operadores técnicos dentro de las instituciones de los gobiernos regionales y locales deben poseer las competencias acordes a los objetivos del gobierno central, de lo contrario, las políticas públicas fracasarán y será solo un gasto sin resultados.

En el Perú, las políticas públicas son gestionadas dentro de una estructura legal jerarquizada, en el que el actor principal es el Poder Ejecutivo, que posee competencias exclusivas para diseñar y supervisar políticas de alcance nacional y sectorial, las cuales deben cumplirse a nivel de todo organismo estatal y en todo nivel de gobierno.

En ese contexto, la gobernanza vertical y horizontal toma mayor relevancia con los diferentes actores, mediante la cooperación, diálogo, comunicación, participación y

negociación para lograr el desarrollo sostenible de un territorio. Por lo que, la gobernanza se ha enfocado en dos dimensiones: formas de organización territorial y administración del Estado y, formas en que se distribuyen responsabilidades y se toman decisiones en el ámbito político.

Esto implica, la generación de nuevas estrategias de gobierno que contribuyan a la solución de problemas sociales tradicionales y desafiar nuevos cambios que van surgiendo en la actualidad (Morillo, et al., 2020). A partir de la incorporación de la participación ciudadana como elemento de las políticas públicas se le ha atribuido a estas últimas la capacidad de implementar gestiones más justas y con mayor nivel de legitimidad y eficacia.

Dentro del actual contexto de la gobernanza, el Estado no es poseedor del monopolio del conocimiento y recursos para resolver unilateralmente los problemas y aprovechar eficientemente oportunidades, por ello, debe generar formas innovadoras de gobierno conjuntamente con otros actores, siendo uno de los principales, la participación ciudadana.

Así también, la gestión de políticas públicas, comprendidas como decisiones y acciones destinadas a resolver problemas públicos, requiere de capacidad técnica y habilidades de liderazgo de quienes toman decisiones. Estas características son fundamentales durante la formulación e implementación de las políticas públicas en el país.

De la revisión de la información bibliográfica, se puede inferir que la gobernanza territorial y la invocación social contribuyen al desarrollo sostenible de un país o territorio. Sin embargo, poco se incentiva la eficiente vinculación de las necesidades y propuestas de los ciudadanos con las decisiones del Estado, a pesar de que la gobernanza territorial se relaciona con los conceptos de desarrollo, participación y territorio.

La gobernanza territorial es pues, una forma de gestión y gobierno de un determinado territorio. Tiene como objeto construir un futuro compartido a partir de la negociación, debate y deliberación con diversos actores territoriales.

En un estudio realizado por Leal, et al. (2015), en la Amazonía del Perú, se determinó que el camino hacia la gobernanza territorial y el crecimiento económico es el aprovechamiento independiente de los recursos con que se cuenta; al igual que, la participación ciudadana, a través del diseño, monitoreo y seguimiento respecto a las normas y uso racional de los recursos; siendo por ello una alternativa para el desarrollo local sostenible en el tiempo, con enfoque participativo, multisectorial y de carácter territorial.

La falta de articulación entre actores públicos y privados ocasiona que ninguno o solo una de las partes asuman su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente, sin embargo, existen asociaciones que han tenido avances

significativos en el buen aprovechamiento de sus recursos y han generado desarrollo en sus pueblos, no obstante, aún se evidencia que se requiere fortalecer la articulación entre actores en los tres niveles de gobierno para lograr crear y desarrollar proyectos así como gestionar recursos (Soto, et al., 2020).

En el Perú, se observa que los ciudadanos y los gobiernos locales se encuentran desarticulados, por lo que es necesario crear conciencia para contar con pobladores responsables y entidades transparentes, que incorporen a los ciudadanos en la formulación de estrategias, priorización y ejecución de inversiones, compartiendo los logros, las acciones y beneficios (Morillo, et al., 2020). Esto último debido a que la participación ciudadana es central para la gobernabilidad y vida democrática (Nieto & Somuano, 2020).

Otro elemento fundamental de la participación de los ciudadanos en el ámbito político democrático es a través del voto, sin embargo, en países como México y otros países latinoamericanos, las tasas de participación son preocupantemente bajas. Por lo que es importante considerar diversas formas de participación ciudadana y no lo relacionado estrictamente con la política. Además, es importante entender cómo se vinculan las diversas formas de participación comunitaria con la participación política y cuáles son los tipos de participación que pueden surgir de la combinación de estas (Nieto & Somuano, 2020).

En Latinoamérica, la muy poca satisfacción de la democracia obedece a factores políticos como económicos que están estrechamente vinculados al gobierno. La mala práctica de estos ha desmotivado la democracia como sistema de gobierno, logrando así la desconfianza de los ciudadanos en el gobierno y otras entidades políticas y civiles.

A pesar de ello, seguimos creyendo que la democracia a pesar de sus diversas problemáticas, es la mejor forma de gobierno. En ese sentido, comprender las razones del por qué los ciudadanos se adentran a la participación o se alejan de ella seguirá siendo un tema de vital importancia para los investigadores o quienes realizan estudios de la gobernanza democrática, pero sin lugar a duda, la participación ciudadana es clave para la gobernanza territorial y desarrollo sostenible de los pueblos. Además que, la participación de la población conduce a la identificación de nuevos escenarios y espacios de desarrollo local (Quispe, et al., 2018).

La gobernanza territorial en tiempos actuales es una nueva forma de gestión pública que busca el desarrollo integrado de los territorios, lo cual demanda la participación conjunta del Estado y la sociedad mediante la cooperación, diálogo, comunicación y negociación para lograr un desarrollo sostenible; sin la gobernanza, no será posible combatir la pobreza (García & Moyano, 2019), a pesar de que conjuntamente con la participación ciudadana se

constituyen en el eje social del principio de sostenibilidad (Morillo, et al., 2020).

La gobernanza se encuentra vinculada a tres nociones: red de políticas, políticas públicas y políticas territoriales. Y es una nueva forma de organización social e interacción (Bustos, et al., 2019). Sin embargo, según García, et al. (2020), las políticas públicas se encuentran desarticuladas; por lo que, es necesario la planificación estratégica como una política de gobierno, y como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, el cual, se desarrolla en tres fases: planificación territorial, análisis territorial y gestión territorial.

Actualmente la gobernanza es conocida como la nueva administración pública que busca un equilibrio entre la sociedad, el Estado y el sector privado, simplificando procesos y facilitando la toma de decisiones en el aspecto económico del país. Se torna como una nueva forma de gobierno, caracterizado por la mayor interacción, coordinación y cooperación entre actores estatales y no estatales.

En ese orden de ideas, la participación ciudadana en la formulación e implementación de las políticas públicas, se constituye en una responsabilidad y a su vez en un derecho, complementario a los tradicionales mecanismos de representatividad política, convirtiéndose en una fortaleza para las entidades de gobierno que están a cargo de la ejecución de dichas políticas públicas, contribuyendo con sistemas de gobernanza flexibles que propician acciones coordinadas y cooperativas de actores gubernamentales y de la población en su conjunto.

Los actores activos en un territorio buscan concretizar las disposiciones de las entidades del Estado, por ello, es necesario que reconozcan su territorio, fundamentalmente las condiciones climáticas, geográficas y culturales, debido a que estos factores, podrían afectar las acciones que se planifiquen. Así también, es importante adecuarse a la disponibilidad de tiempo de los habitantes y circunstancias ambientales.

La región de Lombardía en Italia, está probando un Plan Territorial Regional de Área, como un instrumento estratégico para apoyar áreas específicas de relevancia regional identificadas por cuestiones territoriales comunes y actuales y la identidad local. La elaboración y adopción de este plan representa cambios significativos en el enfoque para gobernar áreas específicas: para la autoridad del nivel regional implica renunciar a su capacidad de gobernar con sus propios objetivos y estrategias del nivel regional hacia el nivel local; para las autoridades del nivel local, significó la adopción de un nuevo enfoque de gobernanza territorial local, en el que las intervenciones deben planificarse teniendo en cuenta el equilibrio de la zona.

Mientras que en la ciudad de México se ha implementado el programa mexicano de seguridad alimentaria (PESA)

a nivel local, con ciertas ambigüedades tales como: está orientado en un enfoque de desarrollo de abajo hacia arriba, pero está interferido por lógicas de arriba hacia abajo, que reduce la capacidad de los actores sociales para participar en las estrategias de desarrollo; es de tipo sectorial orientado al crecimiento de la producción agrícola, pero su objetivo es contribuir al desarrollo de territorios donde la agricultura no es ya la actividad económica más importante; la implementación del PESA se basa en el rol de las agencias privadas de desarrollo (ADR) que son controladas por instituciones públicas, de modo que se reduce la legitimidad social del programa (García & Moyano, 2019). De ello se puede concluir en que no es posible mejorar el nivel de desarrollo de las zonas rurales mediante programas dirigidos solamente al sector agrícola; por lo que, es preciso implementar políticas más integrales dirigidas a mejorar los servicios sociales y de vivienda, infraestructuras, el sistema educativo y el nivel de salud de la población rural.

Por su parte, en Chile, se han implementado *“dos casos de iniciativas de gobernanza territorial, la Mesa del Salmón y la iniciativa CREO Antofagasta en la Región de Antofagasta, estos mecanismos de gobernanza territorial nacen para reaccionar ante crisis territoriales multi-dimensionales (sanitarias, ambientales, sociales, económicas)”* (Bustos, et al., 2019, p.178); además, *“buscan llenar los puntos ciegos entre comunidades afectadas y el sistema político contenido en los dispositivos de regionalización y descentralización, mediante el cual, se gobiernan territorios neoliberalizados y glocalizados”* (Bustos, et al., 2019, p.179). Esto significa que, en tanto el gobierno central le atribuye la responsabilidad de la planificación territorial a los gobiernos regionales, careciendo de asignación de recursos para esto, las soluciones se determinan en instancias que carecen de la efectiva capacidad para llevarlas a la práctica o darle seguimiento a la ejecución de estos acuerdos.

Actualmente, la administración pública requiere flexibilidad, creatividad, eficacia, eficiencia, participación y corresponsabilidad. El mundo y, más concretamente, el desarrollo necesita una nueva forma de gobernar.

El desarrollo sostenible se sustenta en tres grandes pilares que se refuerzan entre sí: económico, social y ambiental. La sostenibilidad social fomenta el desarrollo de las comunidades, culturas y personas en busca de una vida digna, saludable, equitativa, con igualdad de género. Mientras que la sostenibilidad ambiental fomenta el cuidado del medio ambiente, el uso racional del agua, madera, y la inversión en energía renovable. Por su parte, la sostenibilidad económica busca el crecimiento económico sin perjudicar los recursos naturales. El uso racional de los recursos permitirá potenciar el pilar social y ambiental para alcanzar un desarrollo completo.

Sin embargo, en un estudio realizado en países de América Latina en torno a los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, se ha demostrado que es “difícil alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, dado que el nivel de crecimiento ha disminuido y se han agudizado problemas de índole económico y social en algunos países que perjudican el logro de las metas”. (Lalama & Bravo, 2019, p.12)

En ese sentido, las estrategias que se implementen para alcanzar el desarrollo en el ámbito local y regional del país deben concentrar un marco institucional flexible y coherente bajo los enfoques del crecimiento interno y competitividad sistémica que sean propicios para dirigir las fuerzas sociales hacia el desarrollo mediante la descentralización; toda vez que, el término desarrollo involucra cambios en los patrones conductuales de las estructuras económicas en todos sus espacios, políticos, económicos y sociales, con la misión de disminuir la pobreza a nivel mundial (Guillén, et al., 2020).

En esa línea la activa participación de la ciudadanía por medio de sus componentes institucionales, tales como el diseño, seguimiento y cumplimiento de normas de acceso y empleo de recursos, constituyen una opción justa para la gestión sostenible de recursos, esto debido a que, las comunidades, por medio de sus acciones de control y manejo de los recursos con el apoyo financiero y técnico de las entidades públicas y privadas, representarían un buen mecanismo para el manejo de territorios. Esta alternativa, surge del argumento, de que los recursos son mejor conservados cuando la población de aquellos espacios son quienes los administran y manejan.

En esa línea, el desarrollo sostenible significa asumir el rol en la solución de problemas sociales que se hacen cada vez más agudos. Para ello, es necesario reestructurar las instituciones públicas y fortalecerlos con enfoques de gobernanza territorial, transparentes y responsables que brinden servicios públicos de calidad a los ciudadanos promoviendo el crecimiento inclusivo. A su vez, es importante potencializar la conducta de emprendimiento e innovación bajo iniciativas de alto valor agregado que refuercen la dinámica de innovación territorial (Campo-Terera, et al., 2018).

Una forma de lograr el desarrollo sostenible, es ejerciendo la gobernanza territorial como una forma política de organizar el territorio, mediante el diálogo, articulación, concertación y negociación entre actores en diferentes niveles. Además, requiere un óptimo sistema de gobernanza educativa, debido a que, de estas instituciones se espera que a través de los métodos de investigación, enseñanza y difusión impartidas contribuyan al desarrollo económico y cohesión social, integración cultural y a la protección ambiental, considerados como pilares fundamentales del desarrollo sostenible.

Sin embargo, las características particulares de las zonas rurales requieren diferentes condiciones de desarrollo, como inversiones en conectividad, ya que todos los

servicios en red como agua, desagüe y electricidad demandan costos altos en estas zonas. “La discontinuidad de los asentamientos, su baja densidad y alta dispersión poblacional hacen también que en cada territorio rural se desarrollen políticas aisladas y programas sectoriales diferentes, por lo que no siempre las iniciativas se complementan territorialmente”. (Fort, 2019, p.19)

En esa línea, como lo expresan Wanderley, et al. (2020), dos son los pilares que se complementan para lograr alcanzar sociedades prósperas, armónicas y justas en su medio ambiente: el cambio productivo sostenible con empleo de calidad y la protección social. Sin embargo, hoy en día lo que reclaman las sociedades es el fortalecimiento de la democracia, empleo, igualdad de condiciones, entrega de bienes y servicios de calidad expresados en salud, educación, transporte y jubilación digna. Esto lleva a concluir que las instituciones públicas aun presentan fuertes debilidades en la gobernanza multinivel, la coordinación, el diálogo, y la participación ciudadana.

Otro factor importante para el desarrollo sostenible es el sector turismo, ya que presupone la integración de todos los actores sociales y la vinculación del sector público, privado y tercer sector (sociedad). Por ello, “la gobernanza territorial es un proceso largo, interactivo y de coordinación entre actores públicos y privados con identidades distintas y recursos variados que buscan el desarrollo y crecimiento económico en territorios diversos” (Ubilla-Bravo, 2020, p.460). Así, la cooperación entre distintos actores facilita la participación de los ciudadanos y de la gobernanza a nivel subnacional.

En el Perú, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (2019), del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, se encuentra aplicando nuevos enfoques en el territorio peruano, siendo uno de ellos, la gestión del diálogo como forma de intermediación entre Estado y ciudadanía, en aras de lograr el fortalecimiento de las relaciones entre ambos, incrementando las capacidades de diálogo con actores territoriales, buscando, de esta forma, la solución a controversias y canalizar demandas, contribuyendo al desarrollo territorial y a la gobernabilidad.

En abril del año 2019, el territorio peruano atravesó 194 casos de conflictos sociales a nivel nacional. De los cuales, 64 se encontraban en estado de preconflicto, es decir en etapa de germinación; 26 se encontraba en la etapa de conflicto que se caracteriza por las acciones públicas de manifestaciones y protestas; y, 104 se encontraban en la etapa de postconflicto, en esta etapa se restaura el orden público y se asumen compromisos para atender la problemática. De los 194 casos, 108, que representa el 55.6%, tienen espacios que corresponden a mesas de diálogo, en donde se tratan los conflictos, se asumen acuerdos y compromisos para su posterior seguimiento, el cual brinda oportuna información para la

toma de decisiones del Poder Ejecutivo (Perú. Secretaría de Gestión Social y Diálogo, 2019).

En el mes de enero de 2020, el estado peruano ha intervenido en 95 procesos de diálogo en diferentes unidades territoriales, siendo estos a nivel regional 87: Unidad Territorial Norte 12 (Ancash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes); Unidad Territorial Amazonía 09 (Loreto, Amazonas, San Martín); Unidad Territorial Centro 19 (Ayacucho, Huancavelica, Ica, Junín, Pasco, Huánuco, Callao, Lima y Ucayali); Unidad Territorial Sureste 40 (Apurímac, Cusco, Puno y Madre de Dios); Unidad Territorial Suroeste 07 (Arequipa, Moquegua y Tacna). Multirregionales 01 (Apurímac, Cusco, Huancavelica, Junín y Ayacucho). Nivel nacional 07. En el mes de febrero de 2020, ha intervenido en 106 procesos de diálogo, en el nivel regional 101 y nivel nacional 05 (SGSD, 2020)

En este contexto, se requiere dotar al diálogo de un contenido adicional, que tenga en cuenta además de la negociación y el relacionamiento, componentes legales, de seguridad, comunicacionales, de inversiones y de interacción política. Antes, el diálogo tenía un contenido único de negociación.

El territorio del Perú posee complejidad cultural y geográfica; por tal razón, la intermediación entre la ciudadanía y el Estado debe garantizar la presencia, representatividad y articulación estatal dentro del territorio. De otra parte, existen diversas situaciones relacionadas con el riesgo en los niveles social, económico y político que podrían generar a futuro, escenarios de conflictos. La ***“conflictividad es un proceso social en el que dos o más actores perciben que sus intereses se contraponen, adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público”***. (Perú. Secretaría de Gestión Social y Diálogo, 2019, p.14)

## CONCLUSIONES

En el Perú existe una limitada eficiencia en la implementación de políticas públicas. Se han implementado programas sociales que no han contribuido al desarrollo social, demostrándose que la gestión pública requiere ser flexible, creativa, eficaz, eficiente, con participación de actores locales, y que el desarrollo requiere de estos actores una visión de futuro con pensamientos modernos que promuevan la práctica prospectiva y el aprendizaje continuo de las poblaciones.

La gobernanza territorial, la innovación social y la participación ciudadana son fundamentales para el desarrollo local, mediante un trabajo articulado de planificación estratégica como política de gobierno con enfoque participativo y multisectorial. Al respecto, en el Perú se ha impulsado la gestión del diálogo como un mecanismo para aumentar la capacidad de intercambio con diversos actores territoriales con la finalidad de lograr la solución

de controversias y contribuir a la gobernabilidad y el desarrollo de los pueblos.

No obstante lo anterior, aún se observa una débil articulación entre los ciudadanos y el Estado así como entre estos mismos, por lo que, es necesario generar conciencia y liderazgo en los pueblos a fin de contar con pobladores responsables y entidades transparentes, priorizando la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas de gobierno, estrategias, priorización y ejecución de inversiones, logrando así la solución de problemas sociales y sociedades prósperas, armónicas y justas en su medio ambiente.

Para lograr un desarrollo sostenible de los territorios es necesario el fortalecimiento de la democracia, empleo, igualdad de condiciones, entrega de bienes y servicios de calidad expresados en salud, educación, transporte y comunicaciones, agua y saneamiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustos, B., Lukas, M., Satmm, C., & Torre, A. (2019). Neoliberalism and territorial governance: Proposals and reflections based on the case of Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 73, 161-183.
- Campo-Ternera, L., Amar-Sepúlveda, P., Olivero, E., & Huguett, S. (2018). Emprendimiento e innovación como motor del desarrollo sostenible: Estudio bibliométrico (2006-2016). *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 24(4), 26-37.
- Delgado, J. (2018). Dimensión prospectiva del actor local en el talento territorial. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 24(2), 83-93.
- Fort, R. (2019). Infraestructura rural mínima para prosperar. 2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. FAO. <http://www.fao.org/3/ca5485es/ca5485es.pdf>
- García, E., & Moyano, E. (2019). Governance and territorial development. Rural development agencies at implementation of Mexican program. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 28, 185- 215.
- García, J., Aldape, L., & Alonso, F. (2020). Perspectivas del desarrollo social y rural en México. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. 26(3), 45-55.
- Guillén de Romero, J., Calle, J., Gavidia, A., & Vélez, A. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(4), 293-307. [http://www.iisec.ucb.edu.bo/assets/iisec/publicacion/DT-II-SEC\\_2\\_2020.pdf](http://www.iisec.ucb.edu.bo/assets/iisec/publicacion/DT-II-SEC_2_2020.pdf)
- Lalama, R., & Bravo, A. (2019). América Latina y los objetivos de desarrollo sostenible: Análisis de su viabilidad. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(1), 12-24.

- Leal, D., Salisbury, D., Fernandez, J., Pezo, L., & Silva, J. (2015). Ideas cambiantes sobre territorio, recursos y redes políticas en la Amazonía indígena: un estudio de caso sobre Perú. *Journal of Latin American Geography*, 14(2), 181-204.
- Morillo, J., Huachallanqui, J., Palacios, J., & Uribe, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1329.
- Nieto, F., & Somuano, F. (2020). Participar o no participar: Análisis tipológico de la participación ciudadana de los Mexicanos. *Revista de Ciencia Política*, 40(1), 49-72.
- Perú. Secretaría de Gestión Social y Diálogo. (2019). Reducir la conflictividad y mejorar el cumplimiento de los compromisos. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2019/05/WILLAQNIKI-04.pdf>
- Quispe, G., Ayaviri, D., & Maldonado, R. (2018). Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 62-82.
- Soto-Vallejo, I., Villarraga-Lozano, A., & Cardona-Acevedo, M. (2020). Gobernanza y servicios ambientales en la gestión de los acueductos comunitarios en tres municipios de Caldas, Colombia. *Estudios Gerenciales*, 36(155), 206-217.
- Ubilla-Bravo, G. (2020). Relaciones de poder entre los actores del periurbano en torno al Plan Regulador Comunal: analizando la gobernanza territorial. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 29(2), 455-472.
- Wanderley, F., Vera, H., & Benavides, J. (2020). América Latina en la encrucijada del desarrollo sostenible e inclusivo -Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú al inicio del siglo XXI-. Documentos de Trabajo IISEC-UCB.